



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 17:00 horas del día 03 de agosto de 2023, reunidos de manera presencial los CC. Dr. Miguel Angel Lammoglia Villagómez, Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez y Dr. Juan Manuel Pech Canché (Suplente), Representantes Maestros; Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Consejero Maestro; Mtro. Miguel Angel Cruz Lucas, Jefe de los P.E. Biología y Biología Marina; Kevin Jair Olivares Calles, Consejero Alumno; Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera y Mtra Diana Laura Díaz Inocencio, Directora provisional y Secretaria de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, respectivamente, todos integrantes del Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los **AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales**, publicados el 01 de agosto de 2023, y en atención a lo dispuesto en las CIRCULARES Nos. S.A.F.016/08/2016 y S.A.F. 017/08/2016 de fecha 03 de agosto del mismo año, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes: -

ACUERDOS:

Asignaciones bajo artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.

PRIMERO.- PE. INGENIERO AGRÓNOMO.

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. BRENDA MARIANA HERNÁNDEZ MAR**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA, NRC 13250** con 5 hrs. sección 1, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. -----
2. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. PAULINA LEMA FRANCO**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑOS EXPERIMENTALES, NRC 20602** con 5 hrs. sección 2, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. El aspirante Cuauhtémoc Edgar Rendón Lara obtuvo menor puntaje-----

Miguel Angel Cruz Lucas

Kevin Jair Olivares Calles

M. Lammoglia



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

3. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. BRENDA MARIANA HERNÁNDEZ MAR**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MAQUINARIA AGRÍCOLA, NRC 25081** con 5 hrs. sección 2, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**.

4. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. PAULINA LEMA FRANCO**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SOCIOLOGÍA RURAL, NRC 13253** con 5 hrs. sección 2, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. El aspirante Cuauhtémoc Edgar Rendón Lara, obtuvo menor puntaje.

5. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. PAULINA LEMA FRANCO**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FISIOLOGÍA VEGETAL, NRC 18709** con 5 hrs. sección 2, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. Los aspirantes Brenda Mariana Hernández Mar y Cuauhtémoc Edgar Rendón Lara obtuvieron menor puntaje.

6. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil

Miguel Ángel Cuello

Kevin Javier Olivares Calles

MATERNIDAD



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. PAULINA LEMA FRANCO**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CULTIVOS BÁSICOS E INDUSTRIALES, NRC 13251** con 6 hrs. sección 1, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. -----

7. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. BRENDA MARIANA HERNÁNDEZ MAR**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CULTIVOS BÁSICOS E INDUSTRIALES, NRC 25083** con 6 hrs. sección 2 tipo de contratación IOD, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. -----

8. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. MARIAN ALEJANDRA SOTO REAZOLA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, NRC 18921** con 4 hrs. sección 1, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. -----

9. La Experiencia Educativa **BOTÁNICA, NRC 17179** con 6 horas, sección 2, tipo de contratación IPP, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

10. La Experiencia Educativa **CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA, NRC 24990** con 5 horas, sección 2, tipo de contratación IOD, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

11. La Experiencia Educativa **BIOQUÍMICA, NRC 18592** con 6 horas, sección 2, tipo de contratación IOD, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

Mexico 23/01/2024

Kevin Jarralvarez Calles

MARIA...



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

- -----
12. La Experiencia Educativa **ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA, NRC 18988** con 5 horas, sección 2, tipo de contratación IOD, se declara **NO DESIGNADA**, ya que el solicitante CUAUHTÉMOC EDGAR RENDÓN LARA, no cuenta con el dominio ni actualización de contenidos-----

13. La Experiencia Educativa **MANEJO DEL AGUA EN LA AGRICULTURA, NRC 18475** con 5 horas, sección 1, tipo de contratación IPP, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

14. La Experiencia Educativa **MANEJO DE TIERRAS, NRC 18896** con 4 horas, sección 1, tipo de contratación IPP, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

15. La Experiencia Educativa **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, NRC 18899** con 5 horas, sección 1, tipo de contratación IPP, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

SEGUNDO.- PE. BIOLOGÍA.

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. ALEJANDRA GARCÍA COBOS**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **VIRUS Y BACTERIAS NRC 72713** con 06 hrs. sección 1, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. El aspirante MARCO ANTONIO SÁNCHEZ OLIVARES, obtuvo menor puntaje.-----

M. en C. Ana L

Kevin Jair Olivares Calles

M. Alejandra



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

TERCERO.- PE. BIOLOGÍA MARINA.

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. VICENCIO DE LA CRUZ FRANCISCO**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEOLOGÍA MARINA NRC 60265** con 04 hrs. sección 1, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. -----

2. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. VICENCIO DE LA CRUZ FRANCISCO**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MÉTODOS HIDROBIOLÓGICOS, NRC 96899** con 06 hrs. sección 1, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. -----

3. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. MARIAN ALEJANDRA SOTO REAZOLA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMÁTICAS NRC 42695** con 04 hrs. sección 2, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. -----

4. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. VICENCIO DE LA CRUZ FRANCISCO**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BIOESTADÍSTICA, NRC 42710** con 04 hrs. sección 1, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. -----

5. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil

M. J. Cruz

Kevin J. Torres Celis

M. A. Soto Reazola



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ OLIVARES**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GESTIÓN AMBIENTAL, NRC 13088** con 04 hrs. sección 1, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. -----

CUARTO.- PE. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

1. La Experiencia Educativa **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR NRC 19743** con 4 horas, sección 1, tipo de contratación **IPP**, se declara **NO DESIGNADA**, ya que la solicitante **GABRIELA ROMINA HERNÁNDEZ CARBAJAL**, tiene traslape de horario. -----

2. La Experiencia Educativa **GANADERÍA SUSTENTABLE, NRC 20110** con 4 horas, sección 2, tipo de contratación **IPP**, se declara **NO DESIGNADA**, ya que el solicitante **David Reyes Córdova** no cuenta con evidencias del dominio del tema -----

3. La Experiencia Educativa **MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA, NRC 50846** con 4 horas, sección 1, tipo de contratación **IPP**, se declara **NO DESIGNADA**, ya que la solicitante **GABRIELA ROMINA HERNÁNDEZ CARBAJAL** tiene traslape de horario. -----

4. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C DAVID REYES CÓRDOVA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ZOOTECNIA DE PORCINOS, NRC 16122** con 04 hrs. sección 2, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. El aspirante **Alfredo Guerrero Reyes** no muestra evidencias del dominio del tema. -----

5. La Experiencia Educativa **ADMINISTRACIÓN PECUARIA, NRC 36804** con 4 horas, sección 2, tipo de contratación **IPP**, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

Mozl Anz Com L

Kevin de olivera scelles

MARCO ANTONIO SANCHEZ OLIVARES



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

6. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. RIGOBERTO GUTIÉRREZ MOLINA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA, NRC 16022** con 03 hrs. sección 1, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. -----

7. La Experiencia Educativa **IMAGENOLOGÍA VETERINARIA, NRC 88380** con 4 horas, sección 1, tipo de contratación IPP, se declara **NO DESIGNADA**, ya que el solicitante Jair Gaona López, no muestra evidencias del dominio del tema. -----

8. La Experiencia Educativa **GANADERÍA SUSTENTABLE, NRC 20077** con 4 horas, sección 1, tipo de contratación IOD, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

9. La Experiencia Educativa **GANADERÍA SUSTENTABLE, NRC 20097** con 4 horas, sección 3, tipo de contratación IOD, se declara **NO DESIGNADA**, ya que el solicitante DAVID REYES CÓRDOVA no muestra evidencia del dominio del tema -----

10. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GABRIELA ROMINA HERNÁNDEZ CARBAJAL**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TERAPÉUTICA MÉDICO QUIRÚRGICA, NRC 20556** con 04 hrs. sección 1, tipo de contratación IOD, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. El aspirante Alfredo Guerrero Reyes, no muestra dominio del tema-----

11. La Experiencia Educativa **TERAPÉUTICA VETERINARIA, NRC 91221** con 4 horas, sección 1, tipo de contratación IPP, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

12. La Experiencia Educativa **CLÍNICA DE EQUINOS, NRC 15764** con 4 horas, sección 1, tipo de contratación IOD, se declara **NO DESIGNADA**, ya que el solicitante JAIR GAONA LÓPEZ no muestra evidencia del dominio del tema -----

Miguel Ángel Cruz L.

Kevin Javier Torres Colles

M. A. ...

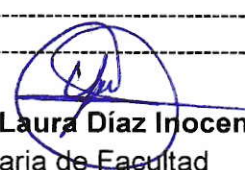


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

-
-
13. La Experiencia Educativa **CLÍNICA DE BOVINOS, NRC 15755** con 4 horas, sección 1, tipo de contratación IOD, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes. ----
-
-
14. La Experiencia Educativa **CLÍNICA DE OVINOS Y CAPRINOS, NRC 96895** con 4 horas, sección 1, tipo de contratación IPP, se declara **NO DESIGNADA**, ya que el solicitante **ALFREDO GUERERO REYES** no cuenta con la experiencia en el área -----
-
-
15. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GABRIELA ROMINA HERNÁNDEZ CARBAJAL**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRODUCCIÓN Y MANEJO DE FORRAJES , NRC 36818** con 04 hrs. sección 2, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**. El aspirante **RIGOBERTO GUTIÉRREZ MOLINA** obtuvo menor puntaje.-----
-
-
16. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. GABRIELA ROMINA HERNÁNDEZ CARBAJAL**, para que ocupe la plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO**, con 40 horas que se encuentra vacante ya que la titular **MTRA. DIANA LAURA DÍAZ INOCENCIO**, se encuentra fungiendo como secretaria de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera
Directora provisional de Facultad


Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio
Secretaria de Facultad

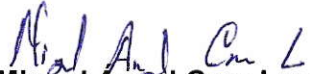

M. Idalia C. L.

Kevin Javier Olvera Salas

M. Idalia C. L.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales


Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas
Jefe de los P.E. Biología y Biol. Marina

Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes
Consejero Maestro


Mtra. Ma. de la Luz Hernández S.
Representante Maestra de Agronomía y
Agronegocios Internacionales


Dr. Miguel A. Lammoglia Villagómez
Representante Maestro MVZ


C. Kevin Jair Olivares Calles
Consejero alumno


Dr. Juan Manuel Pech Canché
Representante Maestro de Biología y
Biología Marina

